

 Registro de Trámites y Servicios Municipio de Ocampo			
HOMOCLAVE	OC-SP-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	17 9 19
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
REPORTE DE ALUMBRADO PÚBLICO			
REPORTE DE FALLA DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO			
II. MODALIDAD.			
Presencial o vía telefónica			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
N/A			
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
Toda persona física que tenga alguna falla de alumbrado público en su localidad o dentro del Municipio de Ocampo, Gto.			
PASOS			
1-Acudir o hablar a la oficina de Servicios Públicos			
2-Llenar el formato de reporte de alumbrado público			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
Acudir o hablar a la oficina de Servicios Públicos para reportar falla			
Llenar el reporte correspondiente			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.			
Mediante formato foliado con el que se cuenta en la oficina			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A		N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Para verificar la lámpara dañada			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
J. JESÚS RAMÍREZ DELGADO	4286830065 EXT. 103	servipubli_35@yahoo.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
De 1 a 5 días	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		1 día	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		3 días	
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
\$0.00		N/A	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
SIN VIGENCIA			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			

Que se encuentre el domicilio de donde se reporto la lámpara dañada		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OCAMPO	
AREA O DEPARTAMENTO	SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
DOMICILIO (S)	PLAZA PRINCIPAL 208	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a viernes de 9:00 am a 16:00 pm		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	PLAZA PRINCIPAL 208	
TELÉFONO (S)	4286830065 EXT. 103	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	servipubli_35@yahoo.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
COTRALORIA MUNICIPAL	4286830065 EXT. 120	ocampo.contraloria@gmail.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Folio de reporte		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 C. J. JESÚS RAMÍREZ DELGADO Director de Servicios Públicos		

DIRECCION DE SERVICIOS  
PUBUCOS  
OCAMPO, GTO